



Gex 2026/15914

AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO

ANUNCIO

VACANTE PUESTO TESORERÍA

Encontrándose vacante la plaza de Tesorería de este Ayuntamiento, se pone esta circunstancia en conocimiento de los funcionarios de la Administración Local con Habilitación de carácter nacional, por si alguno estuviera interesado en solicitar su cobertura por alguna de las formas previstas en el artículo 48 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Los interesados disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Córdoba y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozoblanco. La solicitud deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Pozoblanco, pudiendo presentarse a través de la sede electrónica o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información de la plaza:

Corporación: AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO (CÓRDOBA)

Denominación del Puesto: Tesorería. Subescala y Categoría: Intervención-Tesorería. Grupo A, Subgrupo A1

Nivel de Complemento de destino: 22

Complemento Específico: 26.404,42 €

Teletrabajo: No

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

537F 8482 1723 454E 74DE



537F84821723454E74DE

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ALCALDE-PRESIDENTE CABELLO MUÑOZ SANTIAGO el 30-09-2026